

Guayaquil, Marzo 07 del 2002

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL  
DE ACCIONISTAS DE LINCORP S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones de la ley de Cías. presento a vuestra consideración el siguiente informe Económico en mi calidad de Gerente de LINCORP S.A. correspondiente al Ejercicio Económico del 2001.

1. Como ustedes saben la Compañía no tiene mayor actividad que la de Comisionista, que es conocido por todos los Señores Accionistas.
2. Por consiguiente las metas y los objetivos se están cumpliendo, en nuestro primer Ejercicio del 2001.
3. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta general y de los Señores Accionistas.
4. Dada la estructura privada de la Compañía y por el poco movimiento económico que tiene, no da lugar ha que se susciten aspectos administrativos, laborales y legales durante el Ejercicio Económico de 2001.
5. Por las mismas razones no hay lugar hacer un análisis de los aspectos operacionales pues no hay comercialización ni producción comparables con años anteriores.
6. Al hacer un análisis de la situación Financiera de la empresa es nuestro primer ejercicio Económico no se puede comparar con años anteriores, pero si debo indicar que los Ingresos estan menos los Egresos, esta ha ocasionando que el Estado de Resultados arroje una perdida del Ejercicio/2001.
7. Mi recomendación es aumentar nuestros servicios de comisionista, obtener una adecuada rentabilidad para los señores accionistas.

Atentamente,

  
**Dra. Gloria Jaramillo Pincay**  
**Gerente**

